

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS  
(SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE FIRMAS)**

**ECUADOR**

**PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS, PIT.**

**PRÉSTAMO NO. BIRF 8515-EC**

**OBJETO: ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PLAN PRODUCTIVO Y AMBIENTAL – VOLUNTAD DE DIOS**

**REFERENCIA No. EC-MAG-75767-CS-CQS**

La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para cofinanciar la ejecución del **PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS - PIT**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría comprenden el brindar asistencia técnica en temas productivos, comerciales y ambientales, realizar la formulación del plan de comercialización asociativo y eventos de capacitación dirigidos a los beneficiarios del subproyecto.

La Unidad de Gestión del Proyecto PIT (UGP–PIT), invita a las firmas consultoras elegibles (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

**Experiencia:**

Las firmas consultoras (empresas, organizaciones no gubernamentales o universidades) deberán acreditar experiencia en capacitación y asistencia técnica a organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios, en aspectos relacionados con el fortalecimiento organizativo, implementación de sistemas de riego tecnificado, mejoramiento de la producción agropecuaria, cadenas de valor, gestión en empresas rurales asociativas, comercialización campesina, gestión ambiental asociada.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los Consultores serán evaluados en base al método **Selección Basada en Calificaciones de Consultores (SCC)** de acuerdo a las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores con Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de Enero 2011, revisadas a Julio de 2014; además será considerando lo referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial

Los consultores interesados pueden obtener información del proceso a través del link de acceso <https://www.agricultura.gob.ec/pit-adquisiciones/>

La fecha límite para hacer preguntas será hasta el 16 de noviembre del 2018.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas en sobre cerrado, en la dirección indicada en el presente anuncio, **hasta el día jueves 22 noviembre de 2018 a las 10h00.**

#### UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO PIT (UGP-PIT)

**Atención:** Ing. Mauricio Realpe Rivadeneira – Coordinador del Proyecto PIT (Encargado)  
**Dirección:** Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas, Edificio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Piso8. Oficinas del Proyecto PIT - Dirección de Adquisiciones.  
**Teléfono:** (02)3960100 Ext 3322/3307  
**Ciudad:** Quito – Ecuador  
**Correo electrónico:** [proyecto.pit@mag.gob.ec](mailto:proyecto.pit@mag.gob.ec)

*“Esta información es responsabilidad exclusiva de la entidad contratante, SERCOP no afirma, no cuestiona y no administra su contenido”*

